

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CAPÍTULO	08

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.828

### Misión Institucional

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, garantizando y promoviendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos, fomentando su plena integración a la sociedad y articulando un sistema de protección social por medio de la coordinación, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Programa «El Valor de la Experiencia», consistente en la creación de una red de voluntarios, que permitan fortalecer el rol de las personas mayores a través del desarrollo de actividades educativas, culturales y comunitarias en beneficio del país, aprovechando su experiencia y conocimientos.
2	Programa «Adulto Mayor: tu espacio en todo Chile», a través de centros comunales de atención integral para el adulto mayor, donde ellos puedan realizar actividades físicas, asistir a talleres educacionales y gozar de momentos de convivencia, aprovechando su tiempo libre.
3	Programa «Adulto Mayor al Cuidado», consistente en una subvención para la atención de adultos mayores con discapacidades que queden solos durante el día, cuando sus familiares se ausentan para trabajar, de tal forma que puedan ser atendidos en centros de cuidado diurno o por guardadoras certificadas.
4	En el área de los programas habitacionales se otorgará un subsidio para la ampliación de la vivienda, de modo que existan espacios para que el adulto mayor viva integrado a su familia, evitando los problemas de hacinamiento cuando las viviendas son pequeñas.
5	Se creará el Programa «Aló Salud para el Adulto Mayor», que consistirá en un centro de llamados donde se entregará orientación de salud por vía telefónica, y que coordinará las horas y los servicios de salud entregados por las municipalidades, evitando así que tengan que concurrir al consultorio innecesariamente.
6	Se promoverán los Empleos a Tiempo Parcial, con contrato simplificado, para adultos mayores que hayan jubilado y que quieran seguir trabajando por horas o en media jornada.
7	Fomentaremos desde el Estado una cultura de respeto al adulto mayor. Para ello, se incrementarán los beneficios en los servicios públicos, especialmente en el transporte, dándoles atención preferencial, y elaborando cartillas de servicios que describan todas las ayudas entregadas por el Estado. Dicha cartilla será repartida en todos los servicios públicos y estará disponible en internet.
8	Se reconocerá el aporte que los adultos mayores han realizado al país, especialmente en una de sus necesidades más importantes: la salud. Por este motivo avanzaremos gradualmente y de manera

focalizada en la reducción del descuento del 7% que se efectúa a los jubilados para su salud. También entregaremos el «Bono Bodas de Oro» para todos los matrimonios que cumplan 50 años de casados accedan a una segunda luna de miel.
---

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Diseñar e implementar planes y programas sectoriales y territoriales en coordinación con instituciones públicas y privadas o de manera directa, que permitan avanzar en la constitución de un sistema de protección social destinado a garantizar igualdad de oportunidades y protección de los derechos de las personas mayores.	4, 6, 7, 8
2	Visibilizar la temática de la vejez y el envejecimiento en la sociedad, a través de la generación de conocimiento; la formación continua en el ámbito gerontológico y la entrega de información permanente sobre los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores, a fin de lograr su posicionamiento y de esta forma contribuir a un cambio cultural que implique una valoración positiva de esta etapa del ciclo vital.	5, 7
3	Promover la participación social, autonomía y autogestión de las personas mayores a través de la entrega de recursos, con la finalidad de fortalecer las intervenciones sociales y fomentar el desempeño de nuevos roles en la vejez.	1, 2, 3
4	Fortalecer la gestión territorial del Senama, sobre la base de la complementariedad con otros servicios de la región, con la finalidad de mejorar la distribución, oferta y calidad de los productos dirigidos a este grupo etáreo, mediante un proceso continuo de mejoramiento de las capacidades técnicas, materiales y humanas de la Institución en regiones.	7

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Planes y programas sectoriales y territoriales en beneficio de personas mayores vulnerables.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Vínculos, de protección ante la vulnerabilidad</li> <li>Programa Turismo Social</li> <li>Programa Fondo Servicios de Atención al Adulto Mayor</li> </ul>	1,4	Si mediante la desagregación de los datos por sexo	Si Mediante la ejecución de los programas que para Senama en todas las regiones del país, flexibilizando la metodología de cada uno de ellos para que las regiones operen de acuerdo a la realidad territorial
2	<u>Financiamiento de Programas y servicios..</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de iniciativas autogestionadas para Organizaciones de Mayores.</li> <li>Fondo para intervenciones en vulnerabilidad (Ejecutores intermedios y convenios institucionales)</li> </ul>	3	Si Mediante la desagregación de los datos por sexo,	Si se financian iniciativas en todas las regiones del

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Asesores seniors</li> <li>Programa BID Fomento a la autonomía y prevención del adulto mayor</li> </ul>		además en el caso del fondo nacional autogestionado se incorpora un criterio de bonificación a aquellos proyectos que presentan perspectiva de género.	país además de incorporar criterios de bonificación para aquellos proyectos de zonas rurales.
3	<u>Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores. .</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de organizaciones de mayores</li> <li>Registro de prestadores de servicios para personas mayores</li> <li>Manuales, guías y publicaciones</li> <li>Foros, Seminarios y Eventos masivos.</li> <li>Atención Integral a mayores, familia y comunidad.</li> <li>Escuelas de formación para Dirigentes y consejos de mayores</li> <li>Programa contra la violencia y abuso del adulto mayor</li> </ul>	1,2,4	Si mediante la desagregación de los datos por sexo	Si La entrega de información y orientación a las personas mayores es un servicio extendido a todo el país, para lo cual se ha capacitado a las regiones en la utilización de un software para el ingreso de los casos, además existe una línea gratuita denominada fono mayor que permite el acceso de cualquier usuario desde cualquier punto del territorio nacional
4	<u>Programas de formación gerontológica, desarrollo de estudios y evaluaciones sobre la temática de la vejez y el envejecimiento..</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a funcionarios de la red local de atención a mayores.</li> <li>Desarrollo de estudios y evaluaciones</li> </ul>	2,4	Si mediante la desagregación de los datos por sexo	Si La capacitación en el ámbito gerontológico busca instalar competencias en profesionales y técnicos de todo el país para de esta manera brindar servicios de mejor calidad a los usuarios.
5	<u>Servicios de atención social Integral a personas mayores en situación de</u>	1	Si	No

	<u>vulnerabilidad.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia al Concejo Nacional de Protección a la Ancianidad y otras instituciones de larga estadía para personas mayores</li> </ul>		mediante la desagregación de los datos por sexo	La transferencia se realiza de manera centralizada a CONAPRAN para la atención de los residentes en hogares de todo el país.
--	---	--	---	--

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)
2	Personas mayores de 60 años no organizadas
3	Personas mayores en situación de vulnerabilidad social
4	Funcionarios públicos y de la red local de atención que realizan acciones para personas mayores.
5	Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).
6	Instituciones privadas con fines de lucro que trabajan con mayores.
7	Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan con mayores.
8	Personas individuales o instituciones que requieran información sobre personas mayores.( no es posible cuantificar)

<b>Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Planes y programas sectoriales y territoriales en beneficio de personas mayores vulnerables</u>	Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)  Personas mayores de 60 años no organizadas  Personas mayores en situación de vulnerabilidad social  Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).

2	<u>Financiamiento de Programas y servicios.</u>	<p>Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)</p> <p>Personas mayores en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).</p> <p>Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan con mayores.</p>
3	<u>Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores.</u>	<p>Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)</p> <p>Personas mayores de 60 años no organizadas</p> <p>Personas mayores en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Funcionarios públicos y de la red local de atención que realizan acciones para personas mayores.</p> <p>Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).</p> <p>Instituciones privadas con fines de lucro que trabajan con mayores.</p> <p>Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan con mayores.</p> <p>Personas individuales o instituciones que requieran información sobre personas mayores.( no es posible cuantificar)</p>
4	<u>Programas de formación gerontológica, desarrollo de estudios y evaluaciones sobre la temática de la vejez y el envejecimiento.</u>	<p>Funcionarios públicos y de la red local de atención que realizan acciones para personas mayores.</p> <p>Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).</p> <p>Instituciones privadas con fines de lucro que trabajan con mayores.</p>
5	<u>Servicios de atención social Integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad</u>	<p>Personas mayores en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan con</p>

		mayores.
--	--	----------

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>